

Universidad Autónoma de Chihuahua

Facultad de Zootecnia y Ecología

Código: NOR_1.6 FzyE 17	Página 1 de 2
Fecha de Emisión: 05/04/2011	Fecha de Revisión: 31/05/2011
	Nº de Revisión: 1
Elaboró:	SAGARPA - CONACYT
Aprobó:	Facultad de Zootecnia y Ecología

Este documento ha sido anexado como evidencia para la obtención de recursos extraordinarios a través de; “Fondo Sectorial de Investigación en materia Agrícola, Pecuaria, Agrobiotecnología y Recursos Fitogenéticos”



2011-3

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), con fundamento en lo dispuesto en la Ley de Ciencia y Tecnología (LCYT), han constituido un fideicomiso con recursos concurrentes denominado “Fondo Sectorial de Investigación en materia Agrícola, Pecuaria, Acuicultura, Agrobiotecnología y Recursos Fitogenéticos” para apoyar proyectos de investigación científica y tecnológica que contribuyan a generar el conocimiento necesario para atender los problemas, necesidades u oportunidades del Sector, consoliden los grupos de investigación y de tecnología y fortalezcan la competitividad científica y tecnológica del sector académico y productivo relacionados con el Sector, busquen elevar el nivel de competitividad de las empresas y/o que promuevan la creación de nuevos negocios a partir de la aplicación de conocimientos y avances tecnológicos para lograr un mayor desarrollo armónico y equilibrado.

Para el cumplimiento de este propósito, el Comité Técnico y de Administración del “*Fondo Sectorial de Investigación en materia Agrícola, Pecuaria, Acuicultura, Agrobiotecnología y Recursos Fitogenéticos*”

CONVOCA

A las Instituciones, universidades públicas y particulares, centros, empresas, laboratorios y demás personas físicas o morales dedicadas a la investigación científica y al desarrollo tecnológico que se encuentren inscritas en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT), a presentar propuestas de investigación científica y tecnológica que respondan a las demandas específicas establecidas en las siguientes áreas:

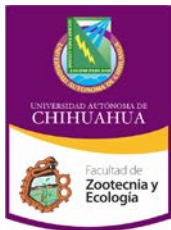
- I. Temas estratégicos orientados a Sistemas Producto Prioritarios
 - a. CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS Y ENFERMEDADES Y USO EFICIENTE DEL AGUA DE RIEGO EN EL CULTIVO DE NOGAL PECANERO.

En función de las acciones científico-tecnológicas requeridas para atender las Demandas específicas establecidas por el Sector, las propuestas podrán presentarse bajo la siguiente modalidad:

- A. Apoyo a Macro Proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica (I+D+I)

Para esta convocatoria se ha identificado un tema según los lineamientos de los planes estratégicos del sector, los cuales constituyen el marco para la definición de las demandas que se consideran pertinentes en la presente Convocatoria, como a continuación se indica:

***Control integrado de plagas y enfermedades y uso eficiente del agua de riego en el cultivo de nogal pecanero*.**



Universidad Autónoma de Chihuahua

Facultad de Zootecnia y Ecología

Código: NOR_1.6 FzyE 17	Página 2 de 2
Fecha de Emisión: 05/04/2011	Fecha de Revisión: 31/05/2011
	Nº de Revisión: 1
Elaboró:	SAGARPA - CONACYT
Aprobó:	Facultad de Zootecnia y Ecología

La Demanda Específica está debidamente dimensionada y acotada, la información a detalle se muestra en el documento anexo "Demandas del Sector 2011" que es parte de los Términos de Referencia y estos a su vez forman parte de esta Convocatoria.

Plazo para presentar propuesta:

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta el 19 de mayo de 2011 (a las 11:00 a.m.)

Le recomendamos preparar y enviar su propuesta con anticipación ya que no se recibirán propuestas extemporáneas.

En la presente convocatoria no se considera el presentar una pre propuesta, es decir solamente se recibirán directamente las propuestas en extenso.

Las propuestas deberán ajustarse a los términos de esta Convocatoria (Bases, Términos de Referencia y Demandas Específicas) y a los formatos correspondientes, disponibles en la página electrónica del CONACYT www.conacyt.mx.

Emitida en la Ciudad de México, a los 5 días del mes de abril del año dos mil once.